

la chispa



AGRUPACIÓN

"69"

Nº 3

CONFLICTO DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

Manteniendo un firme propósito, una gran aspiración y definidos anhelos de unificación de todos los trabajadores, bajo una central obrera, firme y decidida a actuar pura y exclusivamente en defensa de los trabajadores del país, "La Chispa" entrevistó al dirigente obrero del Plenario de Organizaciones Sindicales de Obreros de la Carne, compañero Jorge García, el que nos brindó informaciones sobre el desarrollo y marcha del conflicto. Esta entrevista fue efectuada pocos días antes de la finalización de la huelga, pero los conceptos que contiene están totalmente vigentes.-

PREGUNTA: SITUACION Y DESENLACE DE LA HUELGA FRIGORIFICA.-

RESPUESTA: La huelga frigorífica, se acerca a los 4 meses de duración, sin vislumbrarse una solución decorosa a las aspiraciones del gremio. Pese a la férrea decisión de lucha, los obreros de la carne no han logrado romper el cerco impuesto por el poder ejecutivo a las conquistas, logradas en más de 25 años de lucha.-

P.: ¿CUAL ES EL CALDO ACTUAL DE LA MISMA?

R.: Se inició la huelga por: 1º) Mantenimiento de los beneficios sociales - Carne, restaurant, ropa y herramientas; 2º) Aplicación del 60% para los obreros del interior; 3º) Rechazo a los despidos en los frigoríficos del interior.- La fórmula propuesta por el Ministro Sapelli ofrece: 1º) \$ 4.600.- por los beneficios sociales -los que serían aumentados a través de los Consejos de Salarios; 2º) Formal promesa de hacer cumplir los laudos a las empresas del interior (60%); 3º) Resolver los despidos, a través de los mecanismos legales. (Caja del Interior); 4º) Posibilidad de otorgar un préstamo a los obreros en conflicto.-

Aceptar esta propuesta, es aceptar la derrota de la huelga: 1º) Porque los \$ 4.600.- ofrecidos no compensan la pérdida de los beneficios sociales, además se corre el riesgo de no cobrarlos a corto plazo, por carecer de financiación adecuada. 2º) Las formales promesas de los ministerios, no son ninguna garantía para la aplicación de los laudos, ni en la capital ni en el interior.- 3º) Dejar librado al criterio del consejo de la Caja del Interior, el problema de los despidos, es dar a la patronal, la oportunidad de elegir a quienes retornarán al trabajo.-

P.: ¿LA SITUACION ACTUAL PERMITE LA CONTINUACION DE LA HUELGA?

R.: Creemos que no. Por lo tanto sólo cabe en estos momentos aceptar la derrota y evitar que el gremio se desangre en una lucha estéril, reagrupar fuerzas, para seguir golpeando en el momento oportuno, pues de ninguna manera debe interpretarse, que la guerra, ha terminado. Se ha perdido honorablemente una batalla, la guerra debe continuar, la experiencia adquirida a un duro precio no debe ser desaprovechada.-

Decimos que se ha perdido honorablemente una batalla, porque, se batalló, sin tregua, solamente causas ajenas al manejo de nuestro gremio posibilitaron esta derrota transitoria.-

Durante 4 meses, en el Artigas, Victoria, Anglo, Nacional, no se quedó un solo novillo, sus obreros, junto a los del interior que se mantuvieron en la lucha, desplegaron intensas movilizaciones, mítines, manifestaciones, barricadas, enfrentamiento a las fuerzas represivas, en Fray Bentos, Canelones, Carrasco, La Teja, el Cerro, dejaron como saldo, cantidad de obreros heridos, por palos y perdigones. La marcha de los obreros de Paysandú, y Fray Bentos, tuvo rasgos de dureza y decisión, soportó 9 días el sitio en Rosario, de las fuerzas del ejército, pasando al fin por ese pueblo, rompiendo el cerco y la arbitraria posición del ejecutivo; luego, nuevamente,

el sitio, en el Parque Lecocq, hasta que las medidas de seguridad determinan la culminación de la Marcha en el Cerro. Lo mismo ocurre con la Marcha de las mujeres y los niños fraybentinos. Después de casi un mes de penoso peregrinaje de 30 mujeres y 25 niños, luego de culminar la marcha en el Cerro, sobreviene el retorno a Fray Bentos.-

Ni la resistencia tremenda del gremio, ni las marchas, ni los campamentos y sus ollas sindicales y la solidaridad en víveres resultan suficientes para determinar la solución del conflicto. Cuatro meses es mucho tiempo, máxime cuando por falta de una solidaridad concreta, efectiva, del movimiento obrero, el gobierno va solucionando lo único que le importa: el abasto y la exportación. En el puerto pese a que entran camiones custodiados por el ejército, la carne elaborada y transportada por rompehuelgas se exporta.-

En Montevideo los camiones abarrotados de carne son custodiados por el ejército. Ohyenard, con carneros y tropa abastece normalmente la ciudad; salvo honrosas excepciones nadie se inquieta por ello. Mientras tanto, la dictadura de Pacheco, la Coprín, la congelación de salarios, el derecho de huelga, son problemas que, en los hechos, los enfrenta solo un gremio: los obreros frigoríficos, cada día más golpeados por el hambre y el olvido de casi todos.-

El gremio dio la batalla, no se sometió; su derrota se debe a que luchó aislado, enfrentando un problema general. La moral del obrero frigorífico sale victoriosa, con una experiencia que será decisiva, para las próximas batallas que muy pronto se darán.-

P. : ¿QUIERE AGREGAR ALGO MAS?

R. : Culmina la huelga frigorífica en momentos que la valiente lucha de los bancarios toma auge; es muy probable que tengan que sobrellevarla solos. Así, de a uno, se van desgastando los gremios, en luchas que ya hace mucho tiempo tienen todo de común; ¿golpearemos juntos algún día?

BALANCE DEL PARO

La realización del paro del día 4 de agosto ppdo., fuerza un balance, que no es precisamente el que desearíamos poder hacer.-

Hemos llegado a un punto tal de deterioro de la situación económica, que ya ningún gremio puede esperar el logro de sus reivindicaciones específicas luchando aislado, o contando con la solidaridad meramente declarativa o económica (bonos, alimentos, etc.) sino que además de esa solidaridad es necesario dar la que verdaderamente a esta altura puede dar frutos a los trabajadores: la lucha en común por objetivos que rebosan el marco de cada gremio y hacer retroceder no ya a un patrón aislado, sino al conjunto de ellos y a su "sindicato": el gobierno de la República.-(No es arbitrario denominar los "sindicatos" de los patronos, si analizamos que el conflicto bancario se dio en un sector de la actividad privada y por una reivindicación salarial, interviniendo el gobierno para defender directamente a la patronal bancaria).

En base a estas reflexiones, consideramos que medidas de fuerza que no abarquen el total de la masa trabajadora, no son demostrativas de nuestra fuerza sino contrariamente, de nuestras debilidades; no logran el objetivo propuesto que es vencer a los oligarcas y si logran, aunque nadie lo desee, que los gremios se aislen unos de otros y vayan perdiendo confianza en sus fuerzas y en la posibilidad de obtener triunfos.

En el caso concreto del día 4, se obtuvo un aplazamiento de 24 hs. en la fecha fijada por el comando militar para la presentación de los trabajadores bancarios militarizados. Es un fruto, eso no se niega, pero muy magro y el conflicto aún no se ha detenido.-

Consideramos en cambio que los trabajadores bancarios han demostrado un hecho más que importante: que, independientemente de los resultados finales de la huelga, han adelantado un paso frente a la dictadura al demostrar a los demás trabajadores que es posible organizar la voluntad de combate de la gente para desconocer la prepotencia militar, ignorando la militarización impuesta por el Ejecutivo y los mandos castrenses.-

La CNT agrupa, indiscutiblemente, a los trabajadores del país; baste recordar que la integran más de 300 sindicatos que cohesionan cientos de miles de trabajadores, y es un organismo de real influencia en la masa, también un solo hecho lo demuestra: hace ya un año, el 15/8/68, se reunieron más de 350 mil personas (dato del Clarín de Buenos Aires), respondiendo a su llamado para repudiar el asesinato del estudiante Liber Arce, e implícitamente, apoyar -- a los que luchaban junto a él.-

Es deber de quienes la integramos, y especialmente de sus dirigentes, impedir que esa unidad y esa confianza se desmoronen: para esto no bastan declaraciones en común, se necesita la lucha en común.

Al no haber logrado sus objetivos los gremios más fuertes del país (bancarios, carne, UTE, etc.) la etapa que se abre creemos que no será de enfrentamiento directo, sino más bien, de reagrupación para una nueva etapa de combate. Esto no equivale a un período de pasividad, muy por el contrario de clarificación ideológica y pertrechamiento para que el próximo sea de triunfo de los trabajadores.

LA RENDICION DE CUENTAS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

Ya se ha dado publicidad a las cifras. Los perjuicios que los arts. 230 a 232 causarán a Asignaciones Familiares y también a otros organismos de Seguridad Social es innegable. Y están en relación directa con la necesidad de conseguir recursos para Rentas Generales. La cosa no sería trágica si Rentas Generales sirviera para presta servicios de Seguro de Enfermedad, de asignaciones familiares, de hogar constituido, asistencia médica a trabajadores, sus esposas e hijos. Pero hete aquí que las arcas del Ministerio de Hacienda no dan, sólo quitan. El ejemplo lo padecemos desde que nunca pagó al Régimen los 180 millones que correspondían por el impuesto al Patrimonio.

La otra parte del drama que contienen esos artículos de la Rendición son los cientos de millones de las transacciones agropecuarias, es decir, la forma de aportar de los patronos rurales desde el año pasado (ley 13.705). Nunca más tendremos esos recursos, si se aprueban esos artículos. Los trabajadores rurales, que este año recibirán aproximadamente mil millones de pesos en beneficios de Asignaciones Familiares, no tendrán nadie que aporte por su trabajo.

Esa ley hecha por al Asociación Rural y algunos legisladores, con representación del Poder Ejecutivo, daba escasamente \$ 750 millones. Claro que el Banco sólo anunció poder cobrar \$ 450 millones porque entre "bueyes no hay cornada" y si la hay que sea poca, para no perjudicar a los amigos, que casualmente son los dueños del país.

Y por si fuera poco, no hay idea más feliz del Poder Ejecutivo, que eliminar recursos para servicios a los trabajadores.

En la hora trágica que vivimos los trabajadores, esta rebasa la confianza que todavía tenían algunos compañeros en que "las cosas no están del todo mal". El único camino es la defensa del Régimen con soluciones financieras de fondo, porque de lo contrario, el año próximo, tendremos que cerrar las puertas al no poder atender las obligaciones mínimas.

Asignaciones Familiares es el reglejo de la realidad socioeconómica del país. Un país que vive con poco más de 2.000 empresas, sin planificación, con un desperado temor de los grupos dominantes a que se produzcan cambios de estructura, no puede mantenerse la Seguridad Social con los métodos y recursos actuales.

CONFLICTO EN CAJA Nº 1 (PAYSANDU).

LA INTERVENCION POLICIAL AGRAVA LA SITUACION

Al respecto, consideramos importante recapitular los antecedentes de este asunto para facilitar su ubicación, y comprender la posición adoptada por la Mesa Coordinadora (AFA y UFAFI) contenida en una nota presentada ante el Consejo Central en el día de la fecha.

Sintéticamente la historia es la siguiente. Hace siete años un exfuncionario, mediante falsificación de recibos estafó a la Caja, alrededor del millón de pesos. El hecho fue posible debido a que quien liquidaba los recibos era quien, posteriormente, falsificaba recibos, falsificaba las firmas, se "controlaba" él mismo. Este hecho revela el desorden administrativo total que reinaba en la Caja, al extremo que la defraudación fue descubierta por los funcionarios del banco del Litoral, encargado de los pagos, y que hasta la fecha no se ha podido probar exactamente el importe de lo defraudado.

Descubierto el hecho, el gerente de la Caja (Mario Castagnino) no sólo no impidió la entrada a la Caja al imputado, sino que le dejó las llaves de la Caja y la de la máquina de contabilidad. (ya era aberrante que un funcionario recién llegado a la Caja las tuviera), y lo dejó trabajar una noche entera tratando de acomodar la contabilidad. El imputado fue preso, y se inició el sumario a la Gerencia. Mientras tanto, se encargó interinamente la gerencia al inspector del Consejo Central, Sr. Ulises Forte.

Instruido el sumario, la Inspección Gral. de Hacienda aconsejó la destitución de Castagnino, dado que los delitos consumados habían sido posibles por el desorden absoluto de la Caja, del cual era responsable directo. Más aun, su actitud posterior al descubrimiento del fraude, llamó poderosamente la atención, y, aun cuando no se probó complicidad, fue señalada en las conclusiones del sumario como claramente omisa en la defensa del patrimonio del régimen.-

El expediente fue y vino, y el Consejo Central lo devolvió a la Inspección Gral. de Hacienda con el recurso interpuesto por Castagnino, en un intento por atemperar la sanción dispuesta. La Insp., por segunda vez, ratificó su conclusión anterior, esta vez en términos más severos todavía. El Consejo Central, contrariando lo aconsejado, resolvió degradar a Castagnino al grado de Oficial dejándolo en la Caja.-

Durante todo este período, prosiguió ejerciendo interinamente la gerencia, el inspector Forte. Por diversos motivos se fue creando un malestar creciente en la Caja contra su gestión. En realidad, el fondo del problema es que el --funcionariado del Interior está harto de los "interinatos" que duran años, lesionando evidentemente sus derechos (Cajas de Artigas, Durazno, Rivera, Las Piedras), y cuando recientemente con la resolución de UFAFI, de aplicar medidas de lucha para terminar con esa situación.-

Cuando comenzaron los paros parciales en Paysandú, se llamó a la policía, y se les dijo a los compañeros que quienes no trabajaran irían presos. La policía se instaló dentro del local y vigilaba a cada funcionario. Ante esto --UFAFI resolvió suspender las medidas y trasladar el problema a la Mesa Coordinadora, dada su extrema gravedad; la Mesa se solidarizó por completo con ella, expresando en la nota remitida al Consejo Central, que, de reiniciarse la intervención policial, la Mesa responderá de inmediato con enérgicas medidas de lucha a escala nacional.-